



Concepción 26 de septiembre de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA EL ÍTEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO “REPOSICION 4º COMPAÑÍA DE BOMBEROS LARAQUETE”.

CERTIFICADO N°8312/o18

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°18
Fecha : 25 de septiembre de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Francisco Reyes A., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 2979 de fecha 06.09.2024.
- ⇒ Así Acordó: Aprobar recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto “Reposición 4º Compañía de Bomberos Laraquete”, código BIP 40025817-0, por un monto total de \$109.465.701.- con cargo al Programa de Inversiones del Presupuesto del FNDR vigente.

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2022	MOINTO ACTUALIZADO AL AÑO DEL CONTRATO 2024	MONTO CONTRATO INICIAL AÑO 2024	MONTO CONTRATO VIGENTE 2024	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS		MONTO FINAL DE CONTRATO CON APROBACION CORE
OBRAS CIVILES	\$1.219.343.000	\$1.314.515.000	\$1.262.300.562	\$1.262.300.562	\$109.465.701	8,67%	\$1.371.766.263
MONTO TOTAL ÍTEM OBRAS CIVILES	\$1.219.343.000	\$1.314.515.000	\$1.262.300.562	\$1.262.300.562	\$109.465.701	8,67%	\$1.371.766.263

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 27-09-2024 16:17 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ANT.: Ord. Alcaldicio N° 1.784 del 23.08.2024, ingresado el 27.08.2024, solicita recursos adicionales por modificación.

MAT.: Solicita aprobación de recursos adicionales por modificación de REPOSICION 4° COMPAÑIA DE BOMBEROS LARAQUETE, Código BIP 40025817-0

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar, someto a vuestra consideración la aprobación de recursos adicionales para el ítem Obras Civiles del proyecto **REPOSICION 4° COMPAÑIA DE BOMBEROS LARAQUETE**, Código BIP 40025817-0, por un monto de \$109.465.701 con cargo al programa de Inversiones del presupuesto del FNDR vigente.

Esta solicitud de recursos adiciones es presentada por la Unidad Técnica al advertirse inconvenientes en el terreno en donde se emplaza en proyecto, por lo que se debe ejecutar una nueva solución de mejoramiento del terreno, lo que conllevará a obras extraordinarias.

Lo anterior se solicita al Consejo Regional, debido a lo indicado en el punto 6.9.1 de la circular N°1 de fecha 01-02-2024 del Ministro de Hacienda, y a la modificación de las glosas presupuestarais para el año 2024, por lo que dicho aumento de recursos debe ser autorizado por dicho órgano.

Los recursos adicionales solicitados corresponde a:

ÍTEM	MONTO CONVENIO AÑO 2022	MOINTO ACTUALIZADO AL AÑO DEL CONTRATO 2024	MONTO CONTRATO INICIAL AÑO 2024	MONTO CONTRATO VIGENTE 2024	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS		MONTO FINAL DE CONTRATO CON APROBACION CORE
OBRAS CIVILES	\$1.219.343.000	\$1.314.515.000	\$1.262.300.562	\$1.262.300.562	\$109.465.701	8,67%	\$1.371.766.263
MONTO TOTAL ITEM OBRAS CIVILES	\$1.219.343.000	\$1.314.515.000	\$1.262.300.562	\$1.262.300.562	\$109.465.701	8,67%	\$1.371.766.263

Como antecedentes que respaldan la solicitud se adjunta Res, N° 115 del 04.10.2022 que aprueba Convenio Mandato del proyecto en comento, certificados CORE N° 6948/o11 del 09.06.2022 y N° 8145/o10 del 30.05.2024 junto a Minuta explicativa elaborada por el Dpto. de Control de Gestión.

Sin otro particular, les saluda atentamente



Firmado por:
Rodrigo Gonzalo Díaz Worner
Gobernador
Fecha: 06-09-2024 10:27 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
1. División de Presupuesto e Inversión Regional
2. Depto. Control .de Gestión.
3. Archivo Of. Partes
30-08-2024

